

Guayaquil, Abril 15 del 2019

Señores
Accionistas de
TRANGLPCARVAJAL S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **TRANGLPCARVAJAL S.A.**, presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera a la Comisaria Tnlgo. Sonia Adriana Reyes Magallanes, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

Durante el presente ejercicio la empresa ha iniciado sus actividades operativas la misma que ha reflejado un resultado negativo de \$79,30. Esto lamentablemente se debe a que la empresa no ha sido acogida aun como proveedora de servicios en los clientes en su rama, sin embargo, se realizó un pequeño gasto para realizar gestiones de papeleo por directivos de la compañía de lo cual se le reconoció el combustible del vehículo.

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2018.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2018 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

TRANGLPCARVAJAL S.A.


Walter Ramon Carvajal Solari
GERENTE GENERAL